



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
25 de octubre de 2018
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la sexta sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 10 de octubre de 2018 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Skinner-Klée Arenales (Guatemala)
más tarde: Sr. Remaoun (Argelia)

Sumario

Debate general (*continuación*)

Tema 21 del programa: Aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Jürgenson** (Estonia) dice que la labor de la Comisión sobre las tres dimensiones del desarrollo sostenible ha cobrado nueva importancia a la luz de la creciente amenaza que pesa sobre el multilateralismo, la cuestión cada vez más urgente del cambio climático y la desaceleración del ritmo de la reducción de la pobreza en el mundo.

2. Lo que pone de relieve la necesidad de avanzar en la dimensión ambiental es la difícil situación de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las zonas costeras bajas que ven amenazada su existencia por el cambio climático. Si bien hay grandes esperanzas de que el 24º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sea fructífero, la Comisión también debe seguir ocupándose directamente del cambio climático en su propia labor.

3. La Comisión tiene la responsabilidad de apoyar la financiación para el desarrollo y la implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y hacer especial hincapié en encarar los problemas económicos específicos a los que se enfrentan los países en situaciones especiales, con miras a llegar primero a los más rezagados. También se deben redoblar los esfuerzos para promover el empoderamiento de las mujeres y las niñas, sin las cuales no será posible alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. Estonia mantiene el compromiso de liderar las iniciativas en materia de desarrollo sostenible. Por ejemplo, al ocupar la Presidencia del cuarto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, se centrará en las soluciones ambientales innovadoras y en el consumo y la producción sostenibles. Asimismo, puso en marcha un proyecto conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de ayudar a otros Estados Miembros a seguir el camino que ha emprendido Estonia para lograr su propio desarrollo, que se ha acelerado considerablemente gracias a la adopción de soluciones en materia de tecnología de la información y las comunicaciones y gobierno electrónico. Si es elegida miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2020-2021, Estonia se esforzará por poner de relieve la relación entre el desarrollo sostenible y la paz en la labor de ese órgano.

5. Si bien se han logrado avances en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible, en particular mediante la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, aún queda mucho por hacer. La Comisión debe guiarse por la eficiencia, la igualdad y la empatía para acelerar los progresos.

6. **La Sra. Ribeiro** (Timor-Leste) dice que, en apenas 16 años de independencia, su país ha sentado las bases para la paz, la estabilidad y la construcción nacional y que está haciendo esfuerzos por convertirse en un país de ingresos medianos altos para 2030. Con ese fin, Timor-Leste está fortaleciendo su economía no relacionada con el petróleo mediante la diversificación, la creación de más y mejores empleos para los jóvenes y la inversión en sectores productivos como la agricultura, el turismo, la pesca y la manufactura, con especial atención al sector privado y al desarrollo rural.

7. El plan de desarrollo estratégico que ha aprobado Timor-Leste para el período 2011-2030 se ha armonizado plenamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Abarca las esferas fundamentales del capital social, el desarrollo de la infraestructura y el desarrollo económico y se apoya en estrategias encaminadas a crear un marco institucional eficaz y una base microeconómica sólida. Después de aprobar tempranamente la Agenda 2030, el Gobierno estableció sin demora un grupo de trabajo encargado de integrar los Objetivos con el plan estratégico vigente.

8. Como pequeño Estado insular en desarrollo, país que sale de un conflicto y país menos adelantado, Timor-Leste es plenamente consciente de que pertenece al grupo de los Estados más vulnerables a quedar rezagados. Por tanto, los Estados Miembros, en particular los asociados de Timor-Leste para el desarrollo, deben fortalecer la cooperación y asignar recursos suficientes para la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Agenda de Acción de Addis Abeba.

9. Timor-Leste apoya la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de adecuarlo a su objetivo y recibe con agrado la estrategia del Secretario General para financiar la Agenda 2030. También celebra el establecimiento del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, que aumentará el acceso a las soluciones científicas y tecnológicas y promoverá la integración en la economía mundial basada en el conocimiento, y espera con interés la presentación de su primer examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará en 2019.

10. **La Sra. Cordova Soria** (Estado Plurinacional de Bolivia) dice que, en los últimos 12 años, el Gobierno se ha planteado como objetivo prioritario eliminar la pobreza y reducir la desigualdad a través de un paradigma de desarrollo que recoge la sabiduría de los pueblos indígenas del país, en armonía con la naturaleza. En ese tiempo, el país ha triplicado su producto interno bruto per cápita y se ha convertido en un líder del crecimiento económico en su región.

11. Las medidas específicas encaminadas a reducir la desigualdad social han logrado avances significativos en la reducción de la brecha de la riqueza y la pobreza extrema. También se han logrado avances sustanciales en el aumento de la esperanza de vida y el acceso al agua potable y al saneamiento básico, así como en la reducción de la mortalidad de niños menores de 1 año y la desnutrición crónica infantil. Esos logros se deben a la recuperación de los recursos naturales de las empresas estratégicas, a un modelo económico plural y a una política de redistribución de la riqueza.

12. La Agenda 2030 es un marco para el concepto de “vivir bien”. La Madre Tierra puede seguir viviendo sin la humanidad, pero la humanidad no puede vivir sin la Madre Tierra. A ese respecto, si bien se han realizado importantes esfuerzos mundiales para resolver la crisis climática, el problema solo puede resolverse atacando sus causas subyacentes, entre las que se destacan el capitalismo y sus patrones insostenibles de producción y consumo, que agotan a la Madre Tierra y toda forma de vida.

13. La única manera de promover un desarrollo sostenible que equilibre adecuadamente las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras es atender las causas profundas de la pobreza y la desigualdad en los planos nacional e internacional, en particular el modelo de desarrollo capitalista que explota a unos para favorecer a otros; el consumo excesivo y la producción derrochadora; y la priorización de los gastos militares, que generan la muerte y la destrucción, por sobre las inversiones en desarrollo, que sostienen y mejoran la vida.

14. **La Sra. Muchiri** (Kenya) dice que el cambio climático afecta los medios de subsistencia de millones de personas en África Oriental y causa conflictos relacionados con la disminución de los recursos, en particular la tierra cultivable y el agua. Teniendo en cuenta que la agricultura es la base de la mayoría de las economías rurales y constituye la columna vertebral de su propia economía, Kenya apoya el llamamiento del Secretario General para que se adopten medidas urgentes a fin de garantizar sistemas sostenibles de producción de alimentos, promover el desarrollo rural y empoderar a los pequeños agricultores de las zonas rurales.

15. En lo que respecta a la implementación de la Agenda 2030, Kenya sigue haciendo hincapié en la movilización de recursos internos. En ese sentido, ha puesto en marcha un programa de modernización tributaria para aumentar los ingresos.

16. El Gobierno ha seguido invirtiendo recursos para fomentar el crecimiento en el sector de la tecnología de la información y las comunicaciones, que todavía reviste importancia crítica. De hecho, la mayoría de los servicios gubernamentales se ofrece a través de ese sector clave. Sin embargo, la conectividad de alta velocidad sigue siendo un reto que merece la pena superar, dados los puestos de trabajo que puede crear, en particular para los jóvenes. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben abordar la persistente brecha digital que sienten con mayor intensidad los países del Sur Global.

17. Kenya se enorgullece de ser el único país del Sur Global que acoge programas de las Naciones Unidas, concretamente el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, e insta a los Estados Miembros a que apoyen los dos proyectos de resolución en preparación encaminados a fortalecer el funcionamiento de sus respectivas sedes. Además, las partes interesadas de todos los sectores de la economía azul deben participar en la próxima Conferencia sobre Economía Azul Sostenible, que Kenya organizará junto con el Gobierno del Canadá. La Conferencia se centra en liberar el potencial económico sin explotar de las masas de agua mundiales para avanzar en la implementación de la Agenda 2030.

18. **El Sr. Lamce** (Albania) dice que la histórica aprobación de la resolución [72/279](#) de la Asamblea General sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha marcado el inicio de una nueva etapa en la implementación de la Agenda 2030. Albania espera con interés los resultados concretos de esa reforma.

19. El Parlamento de Albania ha aprobado por unanimidad una resolución que confirma su adhesión a la Agenda 2030 y muchas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales por igual participan en las actividades de apoyo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2018, Albania presentó su primer examen nacional voluntario, que es plenamente compatible con su plan estratégico nacional de desarrollo e integración en la Unión Europea. Tanto en el examen como en el plan estratégico se resume la misma visión para el desarrollo basada en la buena gobernanza, el estado de derecho, una economía competitiva y sostenible, y la promoción y el respeto de los derechos humanos y las libertades

fundamentales. Albania espera con interés que se adopte la decisión de iniciar las negociaciones de adhesión con la Unión Europea y mantiene su compromiso de llevar a cabo reformas internas en ámbitos clave.

20. A fin de lograr los Objetivos, los Gobiernos deben asociarse con agentes no estatales para encontrar soluciones innovadoras, promover la buena gobernanza institucional, alentar la corriente de inversiones selectivas a largo plazo, incluida la inversión extranjera directa, y movilizar recursos adicionales para apoyar el desarrollo.

21. **El Sr. Hajiyev** (Azerbaiyán) dice que es indispensable que la Comisión desempeñe una función de liderazgo para garantizar la financiación que permita implementar la Agenda 2030. Azerbaiyán sigue aplicando su propia estrategia de desarrollo sostenible a través de las hojas de ruta económicas nacionales que aprobó en 2016, diseñadas para facilitar la transición sin tropiezos de una economía tradicional a otra más diversificada, competitiva, resiliente e innovadora.

22. El Gobierno está revisando sus políticas y programas nacionales de desarrollo para armonizarlos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con énfasis en la erradicación de la pobreza, la sanidad, la educación, el género, el empleo y el desarrollo de la infraestructura.

23. Como país en desarrollo sin litoral, Azerbaiyán tiene un interés crucial en aumentar el acceso al comercio internacional. Es un fuerte promotor de los corredores de transporte internacionales Este-Oeste, Norte-Sur y Sur-Oeste y está tratando de desarrollar la conectividad del transporte en el seno de las organizaciones regionales e internacionales y en contextos bilaterales y trilaterales. Mediante esos esfuerzos, Azerbaiyán sigue contribuyendo al desarrollo sostenible de Eurasia.

24. **El Arzobispo Auza** (Observador de la Santa Sede) dice que el desarrollo no puede limitarse únicamente al crecimiento económico. Al promover el desarrollo humano integral, los sistemas políticos, económicos y financieros deben respetar la dignidad de cada persona y la identidad de cada nación.

25. En el año anterior se han observado en la Comisión intentos lamentables de cambiar el foco del desarrollo humano integral a varios temas controvertidos que se están debatiendo en las demás Comisiones Principales. Como resultado, los debates sobre determinados derechos han eclipsado un enfoque más holístico para evaluar las necesidades de las personas. Si bien el respeto de los derechos humanos fundamentales y de la dignidad humana es esencial para erradicar la pobreza y fomentar el desarrollo humano integral, el término

“derechos humanos” corre el riesgo de convertirse en un término general retórico, ampliado sin cesar para adaptarlo a los gustos pasajeros de la época.

26. Abordar la Agenda 2030 desde una óptica excesivamente económica, ambiental, sociológica o ideológica es olvidar la dimensión humana esencial del desarrollo y, en última instancia, socavar su finalidad. El Papa Francisco hizo una advertencia a tal efecto en sus observaciones ante la Asamblea General en 2015, cuando utilizó el término “colonización ideológica” para referirse al uso de modelos de desarrollo para imponer a las sociedades una cosmovisión o un conjunto de valores ajenos.

27. El Papa dijo también que las convulsiones sociales de la década de 1960 habían dado lugar a reivindicaciones de nuevos derechos que ponían de manifiesto un cierto reduccionismo antropológico y se apartaban significativamente de la visión de la persona humana en que se basaba la Declaración Universal de Derechos Humanos. Paradójicamente, existe el riesgo de que las formas modernas de colonización ideológica se afiancen justamente en nombre de los derechos humanos, en detrimento de los más pobres y vulnerables.

28. La Santa Sede es partidaria de una visión humanista, que permita a las personas verse unas a otras como aliados en lugar de competidores y reconocer que la legitimidad de un sistema económico depende no solo del crecimiento cuantitativo, sino también de su capacidad de producir desarrollo para cada hombre y cada mujer. Según esa visión, un enfoque basado en los derechos debe equilibrarse con un enfoque “basado en las responsabilidades”.

29. **El Sr. Louati** (Túnez) dice que del informe del Secretario General sobre los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (E/2018/64) se desprende claramente que los conflictos, el cambio climático y la desigualdad son los principales factores que contribuyen a extender la malnutrición, aumentan el número de personas desplazadas y obstaculizan los esfuerzos por alcanzar esos Objetivos. Conniveles crecientes de pobreza, desempleo y marginación, los países africanos, en particular, están sufriendo las consecuencias, y necesitan más apoyo de la comunidad internacional.

30. Los aspectos fundamentales del plan nacional de desarrollo del Gobierno de Túnez para el período 2016-2020 son: la buena gobernanza, las iniciativas para impulsar la economía, el desarrollo humano y la integración social, el desarrollo regional y la economía verde. El proceso de reforma en Túnez está en curso, sobre todo en las esferas de la administración pública, la recaudación de impuestos, la lucha contra la

corrupción, y la justicia y la seguridad. De conformidad con el Objetivo 16, el Gobierno de Túnez está trabajando para construir una sociedad pacífica, inclusiva y justa mediante la reducción de la pobreza, la mejora de las condiciones en las zonas marginadas del interior y los sectores vulnerables de la sociedad, el fomento del empleo y la mejora de la infraestructura. Son prioritarios la educación, la sanidad (especialmente los servicios de salud sexual y reproductiva), los derechos de las mujeres y la igualdad entre los géneros. El empoderamiento de las mujeres y los jóvenes es fundamental para alcanzar los Objetivos.

31. Es necesario reactivar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible a fin de ayudar a los países en desarrollo, en particular los de ingresos medianos y los que están en transición. Además de la financiación y la transferencia de tecnología, necesitan apoyo para industrializarse, mejorar la infraestructura e invertir en sectores emergentes. También necesitan ayuda para aumentar la resiliencia ante los efectos del cambio climático. Se requiere una mayor cooperación para combatir las corrientes de financiación ilícita, la evasión de impuestos y la corrupción, y para recuperar los fondos malversados que se han destinado a financiar proyectos de desarrollo. Túnez sigue comprometiéndose a aportar sus conocimientos especializados a otros países árabes y africanos en el marco de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

32. Túnez celebra el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que se firmará en Marrakech (Marruecos) en diciembre de 2018, y el proceso de reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que debe volverse más eficaz y transparente.

33. **La Sra. Mucavi** (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) dice que el aumento del hambre en el mundo obstaculiza la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2. Esa alarmante tendencia se debe a los extremos climáticos, los conflictos, las crisis prolongadas y la continua desaceleración de la economía de muchos países. A pesar del aumento de la urbanización, las zonas rurales se encuentran más rezagadas en general en cuanto a los progresos realizados en la consecución de los Objetivos 1, 2, 6 y 7.

34. Al mismo tiempo, la obesidad está aumentando en muchos países en desarrollo. El hambre y la obesidad coexisten a menudo bajo el mismo techo y pueden incluso afectar a la misma persona en diferentes etapas de su vida. Esa paradoja es evidencia de la destrucción de los sistemas alimentarios.

35. Las inversiones realizadas para, por ejemplo, hacer que la agricultura sea más resiliente y sostenible, apoyar la agricultura familiar, crear empleos decentes en las zonas rurales y urbanas, y reforzar la protección social ayudarían a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, contribuirían a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, y permitirían hacer frente a las desigualdades entre las zonas rurales y urbanas y entre hombres y mujeres.

36. La Organización para la Alimentación y la Agricultura organizará un simposio para facilitar un debate desde la perspectiva de los agricultores familiares y proponer vías e intervenciones para ayudarlos a aprovechar los posibles beneficios de la innovación agrícola.

37. **La Sra. Carpentier** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)) dice que es fundamental mejorar la cooperación entre la Sede de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y revitalizar el proceso intergubernamental de la UNCTAD para armonizarlo mejor con la Agenda 2030, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (con su nuevo posicionamiento) y la estructura internacional en general.

38. Dado que el proceso establecido para el examen de las normas comerciales multilaterales está prácticamente congelado, muchos países consideran que la UNCTAD es un espacio seguro para interactuar y estudiar cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo, como la economía digital, con miras a crear gradualmente un consenso internacional. La revitalización de la UNCTAD tiene por objeto fortalecer la función de formación de consenso que cumplen la Junta de Comercio y Desarrollo y sus diversas reuniones.

Tema 21 del programa: Aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (A/73/83-E/2018/62 y A/73/307)

39. **La Sra. Sharif** (Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)), presentando el informe del Secretario General sobre la aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y el fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (A/73/307), dice que el informe incluye información actualizada

sobre la labor del grupo de trabajo de composición abierta establecido en virtud de la resolución 72/226 de la Asamblea General con el fin de examinar las diferentes opciones para reforzar la supervisión que realizan los Estados Miembros respecto de ONU-Hábitat. Se espera que el resultado de las deliberaciones sobre la nueva estructura de gobernanza de ONU-Hábitat sea un órgano de mayor confianza, transparencia y rendición de cuentas, capaz de tener un impacto mayor y más tangible, además de ser más eficaz y adecuado a su objetivo.

40. Por su parte, el grupo de trabajo de composición abierta ha invitado a los Gobiernos a que sigan trabajando en pro de la implementación de la Nueva Agenda Urbana y apoyando las principales esferas prioritarias, como la creación de capacidad y el establecimiento de alianzas inclusivas, especialmente entre los Gobiernos nacionales y locales. El grupo llegó a la conclusión de que ONU-Hábitat debía seguir profundizando la colaboración con las comisiones regionales y el sistema de las Naciones Unidas a fin de proporcionar orientación apropiada a cada región para que implementase la Nueva Agenda Urbana con miras a alcanzar los Objetivos. También determinó que los mecanismos de financiación innovadores eran fundamentales y alentó a los Estados Miembros a que apoyaran la introducción de una ventanilla para asuntos urbanos en el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A la luz de esas conclusiones y recomendaciones, la Comisión debe adoptar las decisiones necesarias para que ONU-Hábitat pueda recuperarse, en particular lograr un consenso sobre su estructura de gobernanza. La dirección y el personal de ONU-Hábitat se comprometen a recuperar la confianza perdida.

41. Al presentar el informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (A/73/83-E/2018/62), la oradora dice que en el informe se destaca la necesidad de adoptar un sistema de presentación de información que siga estando dirigido por los países y se base en la labor en curso de los organismos de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo, pero que integre al mismo tiempo las actividades de una gran variedad de partes interesadas para lograr resultados sinérgicos.

42. En ese contexto, ONU-Hábitat está aumentando la cooperación con las comisiones regionales, apoyando las conferencias ministeriales regionales y la movilización de los interesados, facilitando la colaboración interinstitucional, fomentando la capacidad de vigilancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y coproduciendo conocimientos. También se centra cada vez más en adaptar los Objetivos a los contextos locales, en estrecha colaboración con el

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, en particular para crear una plataforma de conocimiento. Las políticas urbanísticas nacionales también siguen siendo un instrumento importante. ONU-Hábitat y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos siguen supervisando los progresos y recopilando sus conclusiones en su informe sobre el estado mundial de las políticas urbanas nacionales, titulado *Global State of National Urban Policy*.

43. En los países afectados por conflictos, ONU-Hábitat sigue aumentando su impacto mediante programas urbanos integrados. También ha ampliado el uso de sus instrumentos de elaboración de perfiles urbanos para realizar un análisis común que oriente las actividades humanitarias y de desarrollo en el Iraq, el Líbano, Libia y la República Árabe Siria.

44. ONU-Hábitat sigue fortaleciendo su colaboración con el resto del sistema de las Naciones Unidas, trabajando en pro de un enfoque a nivel de todo el sistema para la urbanización sostenible y aportando sus conocimientos en materia urbanística a la labor en otras esferas prioritarias mundiales, como la migración, el género, la juventud y el cambio climático. Muchas entidades de las Naciones Unidas ya han elaborado una estrategia o un plan para implementar la Nueva Agenda Urbana.

45. Pese a que hay algunos aspectos positivos, la situación financiera básica de ONU-Hábitat es muy problemática. Por una parte, la demanda de apoyo a los programas por países y de servicios y productos normativos y operacionales sigue siendo elevada, y los ingresos para los programas normativos destinados a fines específicos superan el presupuesto bienal en un 28% y los ingresos para los programas regionales y por países (cooperación técnica) ascienden al 89% del presupuesto bienal. Por otra parte, las contribuciones para fines generales ascienden apenas a 2,8 millones de dólares. Si bien la ligera mejora experimentada desde junio de 2018 demuestra la confianza que los Estados Miembros han depositado en ONU-Hábitat, la cifra sigue siendo baja en relación con el presupuesto anual de 13 millones de dólares, lo que pone en peligro su capacidad básica.

46. Se ha iniciado un proceso de cambio para mejorar la rendición de cuentas y aumentar la competencia, la transparencia, la confianza, la eficiencia y la eficacia. Por consiguiente, la oradora agradece a los Gobiernos de Suecia y Noruega el apoyo brindado en esa esfera, y en particular al Gobierno de Malasia, que se ha comprometido a aportar 1 millón de dólares en contribuciones para fines generales y 250.000 dólares en contribuciones para fines específicos.

47. **La Sra. Elgarf** (Egipto), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el desarrollo urbano y los asentamientos humanos sostenibles pueden ser los motores clave del desarrollo sostenible en los planes de desarrollo nacionales y subnacionales. Gran parte del rápido crecimiento de la población urbana mundial tiene lugar en los países en desarrollo, y la Nueva Agenda Urbana, que representa una visión de las ciudades y los asentamientos humanos caracterizada por la calidad de la vida, la equidad, la sostenibilidad ambiental y la inclusión económica, reconoce el papel de las ciudades y los asentamientos humanos como una fuerza positiva para lograr el desarrollo sostenible.

48. Como entidad responsable de la implementación y el examen de la Nueva Agenda Urbana y de las dimensiones conexas de la Agenda 2030, ONU-Hábitat necesita reconvertirse continuamente para seguir siendo adecuado a su objetivo. Sigue desempeñando un papel fundamental en la elaboración de normas, valores y principios internacionales sobre urbanización y asentamientos humanos sostenibles; en la ayuda a los países para que hagan frente a los problemas derivados de la rápida urbanización y los asentamientos humanos inadecuados; y en el suministro de conocimientos técnicos especializados y el desarrollo de la capacidad mediante la adaptación al contexto nacional y la ejecución de proyectos en más de 90 países.

49. Sin embargo, desde la creación de ONU-Hábitat en la década de 1970, los problemas de la urbanización se han multiplicado en número y complejidad y a menudo han requerido atención inmediata. El dinamismo y la rápida evolución de las ciudades, los pueblos y los asentamientos humanos, agravados por el crecimiento de la población y el aumento de la pobreza, requieren que ONU-Hábitat sea más receptivo y eficaz y esté dotado de mayores recursos, teniendo en cuenta la situación financiera de los Estados Miembros.

50. Por último, el Grupo está muy preocupado por la urgente necesidad de financiar adecuadamente a ONU-Hábitat. Para apoyar su labor normativa y operacional, deben obtenerse contribuciones voluntarias que le permitan intensificar los esfuerzos que realiza en los planos internacional y local.

51. **El Sr. Phansourivong** (República Democrática Popular Lao), hablando en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), dice que la urbanización es necesaria para impulsar el crecimiento económico. De hecho, ningún país ha accedido a la categoría de país de ingresos medianos sin que se produjera una migración significativa de la población de las zonas rurales a las urbanas. Sin embargo, el crecimiento urbano no planificado puede conducir a un empeoramiento de las desigualdades y los riesgos

socioeconómicos y a la degradación ambiental. Eso, a su vez, plantearía enormes problemas de sostenibilidad, en particular con respecto a la vivienda, la infraestructura, los servicios básicos y la seguridad alimentaria. Por lo tanto, la Nueva Agenda Urbana sigue siendo muy importante para adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y para alcanzarlos.

52. La ASEAN considera que el desarrollo y la urbanización continuos y sostenibles constituyen un enorme desafío. Para 2030, casi la mitad de la población de Asia Sudoriental será urbana. Esa tendencia se debe en gran medida al crecimiento de las ciudades medianas, cuya población se sitúa entre 200.000 y 2 millones de habitantes, que a menudo no tienen la capacidad de hacer frente a las presiones de la urbanización, a diferencia de las ciudades metropolitanas más establecidas.

53. Habida cuenta de que la rápida urbanización impone importantes exigencias y tensiones a la infraestructura, es imprescindible que esta sea sostenible. Para asegurar la intensificación de los esfuerzos y la cooperación en materia de desarrollo de la infraestructura, la ASEAN estableció hace poco tiempo un órgano principal de ejecución encargado del componente de infraestructura sostenible del Plan Maestro de Conectividad de la ASEAN para 2025. Su labor será fundamental en vista de que las necesidades anuales de los países de la ASEAN para invertir en infraestructura ascienden por lo menos a 110.000 millones de dólares.

54. El impulso para orientar los esfuerzos nacionales hacia la urbanización sostenible y las ciudades ecológicamente sostenibles es proporcionado por el Plan Maestro y por el Plan Detallado de la Comunidad Sociocultural de la ASEAN para 2025. Posteriormente, la ASEAN anunció la creación de su red de ciudades inteligentes, una plataforma de colaboración que apoya el desarrollo urbano inteligente y sostenible y utiliza la tecnología para mejorar las condiciones de vida mediante la sinergia de las actividades de desarrollo, el intercambio de mejores prácticas y la creación de más oportunidades de crecimiento, innovación, fomento de la capacidad y desarrollo sostenible.

55. La ASEAN se ha interesado activamente en la cuestión de la urbanización, y Malasia fue sede del noveno Foro Urbano Mundial en 2018. El documento final aprobado por el Foro ofrece un punto de referencia útil para revitalizar el compromiso de aplicar la Nueva Agenda Urbana.

56. **El Sr. Herrera Molina** (El Salvador), hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dice que la Comunidad acoge

favorablemente la Nueva Agenda Urbana y se compromete a apoyar su proceso de seguimiento y examen. Al reorientar la manera en que se planifican, se diseñan, se financian, se desarrollan, se administran y se gestionan las ciudades y los asentamientos humanos, la Nueva Agenda Urbana ayudará a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La CELAC ha elaborado un plan de acción regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe para el período 2016-2036, en el que las autoridades nacionales apoyan un cambio hacia un nuevo paradigma urbano que reconozca a la ciudad como un bien público a nivel macro, en el que se garanticen los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de todos.

57. Debería haber equilibrio entre las actividades normativas y operacionales de ONU-Hábitat; su labor normativa debe estar integrada en su labor operacional y la experiencia adquirida en el ámbito operacional debe incorporarse en su labor normativa, de conformidad con los principios y compromisos de la Nueva Agenda Urbana y en apoyo de la aplicación de las dimensiones urbanas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

58. En consonancia con su función como coordinador para la urbanización y los asentamientos humanos sostenibles, ONU-Hábitat debe colaborar con otros programas y entidades de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las autoridades locales y los interesados pertinentes a fin de contribuir a una estrategia a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas. Debe continuar generando orientaciones prácticas de base empírica para la implementación de la Nueva Agenda Urbana y las dimensiones conexas de la Agenda 2030 y seguir desarrollando el marco de acción para la puesta en práctica de la Nueva Agenda Urbana, en estrecha consulta con los Estados Miembros, las autoridades locales y los interesados.

59. A fin de lograr la necesaria reforma de las estructuras de gobernanza de ONU-Hábitat, se debe mantener equilibrado el paquete esbozado en las conclusiones y recomendaciones del grupo de trabajo de composición abierta establecido en virtud de la resolución 72/226 de la Asamblea General. También es necesario elaborar un mecanismo eficaz de seguimiento y examen dirigido por los países que promueva la aplicación integral, efectiva y oportuna de la Nueva Agenda Urbana.

60. **La Sra. Carey** (Bahamas), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que la Nueva Agenda Urbana proporciona a la comunidad internacional un amplio conjunto de medidas que pueden fomentar la inclusión social, la protección del medio ambiente y el crecimiento económico de las zonas urbanas en los 20 años siguientes.

61. En 2030, gran parte de la población de América Latina y el Caribe vivirá en zonas urbanas. No obstante, una consecuencia desafortunada de la rápida urbanización del Caribe es el déficit habitacional, por el cual una gran parte de la población vive en asentamientos informales, que se ven afectados de manera desproporcionada por los desprendimientos de tierras, las inundaciones, los golpes de mar y los terremotos. Genera especial preocupación la necesidad de proteger las viviendas contra la subida del nivel del mar, dado que más de la mitad de la población de la región vive a menos de cinco kilómetros de la costa.

62. Por lo tanto, la región tiene que centrarse, por ejemplo, en fortalecer los códigos de construcción, aumentar la resiliencia de las comunidades y formular políticas con un espíritu más ecológico y sostenible. Además de dar prioridad al medio ambiente, el cambio climático y la resiliencia, la Nueva Agenda Urbana también debe prestar la debida atención a cuestiones como la vivienda adecuada, la planificación urbana y territorial, la gobernanza urbana, el agua y el saneamiento, y la movilidad sostenible. Asimismo, es preciso aplicar la Nueva Agenda Urbana con una perspectiva de derechos humanos e igualdad de género y dar prioridad a la equidad y la sostenibilidad de los asentamientos humanos para lograr el desarrollo pleno de todas las personas.

63. ONU-Hábitat es fundamental en lo que respecta a la creación de alianzas para aplicar la Nueva Agenda Urbana en todos los niveles. La CARICOM observa con aprecio las diversas actividades llevadas a cabo por la organización, respalda plenamente su función de centro de coordinación de los programas de urbanización sostenible y de asentamientos humanos, y celebra la puesta en marcha de estrategias dirigidas a fortalecer su estructura de gobernanza para que sea más adecuada a su objetivo.

64. **El Sr. Al Shuaibi** (Omán), hablando en nombre del Grupo de los Estados Árabes, dice que, a partir de la década de 1940, los países árabes comenzaron a industrializar su economía y a abandonar la agricultura, por lo que muchas ciudades árabes están rodeadas de asentamientos informales instalados por personas que han migrado desde el campo. En 2015, el Consejo de Ministros Árabes de Vivienda y Reconstrucción de la Liga de los Estados Árabes aprobó la Estrategia Árabe para la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible para 2030, elaborada en torno a seis objetivos que están en consonancia con los del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 (lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles).

65. El Grupo presentó un documento de posición ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) y participó en la redacción del borrador preliminar de la Nueva Agenda Urbana y la Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos. Los Estados árabes consideran que los resultados de Hábitat III constituyen una referencia para la planificación urbana en su región.

66. Las guerras que se están librando en la región árabe generan un gran número de personas refugiadas. El orador solicita a ONU-Hábitat que las ayude movilizando asistencia humanitaria, que no debe considerarse parte de la asistencia oficial para el desarrollo. Asimismo, señala a la atención de la Comisión la crisis de financiación que afronta el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), que está traducándose en una carga no solo para las propias personas refugiadas, sino también para los principales Estados que los acogen, que son Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria.

67. **El Sr. Sawant** (India) dice que la Nueva Agenda Urbana constituye un nuevo parámetro de referencia mundial en materia de desarrollo urbano sostenible y que tiene importantes sinergias con la Agenda 2030, el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

68. Una sexta parte de la población mundial vive en la India, donde la urbanización se ha convertido en un importante factor determinante del rápido crecimiento económico y la reducción de la pobreza: sus zonas urbanas generan más de las dos terceras partes del producto interno bruto y representan el 90% de los ingresos públicos. Las iniciativas nacionales actuales que se valen de medidas innovadoras y dinámicas para gestionar la rápida urbanización complementan las aplicadas en el plano internacional para definir una Nueva Agenda Urbana.

69. El Gobierno de la India es muy consciente de las dificultades y las oportunidades que plantea la urbanización, por lo que actualmente está aplicando no solo los programas de saneamiento e higiene más amplios del mundo, sino también el mayor programa de vivienda destinado a los pobres. El Gobierno se propone terminar de construir 11 millones de viviendas asequibles para la población de las zonas urbanas antes de 2022 y ha puesto en ejecución una iniciativa sobre ciudades inteligentes que pretende fortalecer la infraestructura urbana y ofrecer a la ciudadanía una calidad de vida digna y un entorno limpio y sostenible.

Para aliviar la presión sobre los centros urbanos más grandes, también se está mejorando la conectividad con las ciudades más pequeñas a través de energías ecológicas y no contaminantes.

70. La delegación de la India respalda las recomendaciones del grupo de trabajo de composición abierta respecto de la reforma de la estructura intergubernamental de ONU-Hábitat y solicita que se adopten medidas para resolver el problema que entraña la escasez de financiación.

71. **La Sra. Reem Al Saud** (Arabia Saudita) dice que las ciudades pueden servir para crear entornos propicios para el desarrollo sostenible. ONU-Hábitat debe encabezar la promoción de los nuevos conceptos reflejados en la Nueva Agenda Urbana. El rápido crecimiento económico de la Arabia Saudita ha aumentado drásticamente el número de ciudades, por lo que el Gobierno ha formulado una estrategia urbana que está en consonancia con la Agenda 2030. El Reino ha colaborado con ONU-Hábitat en la ejecución de programas destinados a mejorar los entornos urbanos luchando contra la congestión y el crecimiento urbano incontrolado. El Gobierno de la Arabia Saudita está trabajando junto con el sector privado para aplicar enfoques modernos y sostenibles, en los que se preste especial atención a los intereses de la juventud, las mujeres y las personas con necesidades especiales.

72. **El Sr. Naumkin** (Federación de Rusia) dice que, sin duda, seguirá aumentando la importancia de ONU-Hábitat como centro de coordinación del sistema de las Naciones Unidas sobre las cuestiones relativas a la urbanización y los asentamientos humanos sostenibles. En ese contexto, la delegación de la Federación de Rusia acoge con beneplácito el trabajo de fortalecimiento emprendido por la Directora Ejecutiva y su equipo, puesto que las reformas iniciadas aumentarán la eficacia de las actividades de ONU-Hábitat y desarrollarán las capacidades necesarias para aplicar la Nueva Agenda Urbana.

73. En los últimos años, en la Federación de Rusia se han organizado varios actos sobre los asentamientos urbanos en colaboración con ONU-Hábitat, por ejemplo, en el marco del Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, celebrado en Sochi en octubre de 2017, y del Foro Urbano de Moscú, que tuvo lugar en 2018.

74. La oficina de ONU-Hábitat en Moscú recientemente se ha convertido en la división subregional para la coordinación de proyectos en la Comunidad de Estados Independientes. Esa nueva caracterización ayudará a ampliar la ejecución de los programas en toda la región, gracias al apoyo financiero de la Federación de Rusia.

75. Por último, la delegación de la Federación de Rusia expresa su agradecimiento a la Directora Ejecutiva por haber aceptado participar en el Consejo de Expertos para el Desarrollo Sostenible del Medio Ambiente Urbano, dependiente del Ministerio de Construcción, Vivienda y Servicios Públicos de la Federación de Rusia.

76. **La Sra. Lora-santos** (Filipinas) dice que la delegación de Filipinas apoya las gestiones dirigidas a fortalecer ONU-Hábitat con el fin de velar por la aplicación eficaz de su mandato, en particular en lo que respecta a la Nueva Agenda Urbana. El Gobierno de Filipinas está decidido a aplicar la Nueva Agenda Urbana con firmeza y a lograr que ONU-Hábitat sea fuerte, transparente y eficiente, en consonancia con las reformas que se están llevando a cabo en las Naciones Unidas.

77. Si bien la mitad de la población de Filipinas actualmente vive en ciudades, se prevé que, en 2050, los habitantes de las zonas urbanas representarán hasta el 84% de la población nacional. La rápida urbanización es indicativa de desarrollo económico, pero también plantea problemas porque aumenta la demanda de empleo, vivienda, infraestructura y servicios básicos. Por consiguiente, se han adoptado marcos de desarrollo para hacer frente a esos problemas en las zonas urbanas y urbanizadas. El objetivo es conseguir que los espacios urbanos sean más inclusivos, crear comunidades más abiertas y conectadas, y aumentar la resiliencia colectiva.

78. La Nueva Agenda Urbana se ha adaptado al contexto local a través del plan nacional de desarrollo para el período 2017-2022. La alianza entre el Gobierno de Filipinas y ONU-Hábitat, en particular en el ámbito de la resiliencia al cambio climático, ha ayudado a aumentar la capacidad técnica tanto de los gobiernos locales como del Gobierno nacional. El trabajo de ONU-Hábitat sobre el terreno también ha facultado a los agentes locales para abordar la Nueva Agenda Urbana.

79. **El Sr. Tan** (Singapur) dice que su país siempre ha tratado de equilibrar la sostenibilidad ambiental con el desarrollo económico y la inclusión social, lo que entraña emplear métodos de planificación urbana que sean holísticos, integrados y a largo plazo, sustentados por alianzas colaborativas entre múltiples interesados. Algunos ejemplos de estos métodos son el Plan Maestro de Hábitat Urbano Inteligente, ideado por entidades públicas y el sector privado, cuyo fin es hacer de las ciudades sitios más habitables, eficientes y sostenibles; el programa “consumo energético hiperbajo”, dirigido a fomentar los diseños eficientes en función de los costos y del consumo energético; y el programa “ciudades del mañana”, destinado a fomentar las inversiones en actividades de investigación y desarrollo en todas las disciplinas relacionadas con el entorno construido.

Además, su función de Presidencia de la ASEAN ha permitido a Singapur promover la Red de Ciudades Inteligentes de la ASEAN, que ofrece un marco conjunto para aplicar soluciones tecnológicas innovadoras con el fin de crear ciudades inteligentes en la región.

80. A fin de dar cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y aplicar la Nueva Agenda Urbana en su totalidad, los Gobiernos también tendrán que aunar esfuerzos para impulsar la tecnología y promover soluciones innovadoras en colaboración con otros países y partes interesadas. Singapur se ha comprometido a dar a conocer sus experiencias, programas y alianzas a otros países en desarrollo en un espíritu de cooperación Sur-Sur, y a velar por no dejar atrás a nadie ni a ninguna ciudad.

81. **El Sr. Muhammad Bande** (Nigeria) dice que la aplicación de la Nueva Agenda Urbana puede acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas. La delegación de Nigeria manifiesta su agrado de que hoy se comprenda mejor el papel central que desempeñan las ciudades en el desarrollo sostenible y observa con satisfacción que ONU-Hábitat apoye las iniciativas de la Comisión Económica para África dirigidas a integrar la urbanización en los planes nacionales de desarrollo poniendo especial atención en el fortalecimiento de las políticas económicas y territoriales de conformidad con Agenda 2063 de la Unión Africana y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11.

82. La Agenda 2030 representa una oportunidad para construir asentamientos bien planificados, inclusivos, equitativos, productivos en términos económicos y resilientes, tanto en las ciudades como en las zonas rurales. El derecho a una vivienda adecuada no se limita a construir viviendas para promover el acceso de todas las personas a viviendas adecuadas, seguras y asequibles, sino que exige estrategias correctivas urgentes para hacer frente al ritmo vertiginoso con el que avanza la urbanización en los países en desarrollo, especialmente en África. A ese respecto, ONU-Hábitat seguirá prestando una valiosa asistencia para definir las prioridades y la dirección de las iniciativas nacionales cuyo objetivo es crear asentamientos humanos sostenibles.

83. A fin de hacer frente a la rápida urbanización de Nigeria y sus implicaciones para el desempleo juvenil, el Gobierno está aplicando a conciencia su Agenda para el Cambio integrada, en la que se describen los planes, las políticas y los programas que tienen por objeto empoderar a los nigerianos y mejorar su nivel de vida. Con el propósito de satisfacer las necesidades de los nigerianos, también se modificaron las políticas

nacionales relativas a la vivienda y el desarrollo urbano teniendo en cuenta debidamente a las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables.

84. El Gobierno de Nigeria sigue comprometido con la Declaración de Abuja para Hábitat III, aprobada en la reunión preparatoria regional de África para Hábitat III, que tuvo lugar en 2016. Reconociendo que todos los nigerianos tienen derecho a una vivienda digna, independientemente de su condición social y de su lugar de residencia, el Gobierno está tratando de reducir el déficit habitacional y de aumentar el número de hipotecas. También se están adoptando estrategias innovadoras para abordar cuestiones como la eliminación de los barrios marginales, el crecimiento urbano incontrolado y el acceso a los servicios básicos. Por ejemplo, en el marco del Programa Agua para las Ciudades Africanas de ONU-Hábitat, se está suministrando agua potable a los habitantes de las zonas periurbanas de la ciudad de Jos (Nigeria).

85. **El Sr. Kafle** (Nepal) dice que, para establecer asentamientos humanos pacíficos, inclusivos, resilientes y sostenibles, es preciso aplicar oportuna, eficaz y plenamente la Nueva Agenda Urbana. Por lo tanto, es necesario reformar ONU-Hábitat para que esté a la altura de este cometido, por ejemplo, mejorando su estructura de gobernanza, a fin de que pueda ayudar mejor a los Estados Miembros a encarar los retos que plantea la urbanización sostenible. Es preciso mantener el equilibrio entre la financiación básica y la financiación para fines específicos en pro de las actividades de ONU-Hábitat.

86. Al igual que en muchos otros países en desarrollo, en Nepal la urbanización está avanzando rápidamente, lo que genera diversos problemas ocasionados sobre todo porque las personas están migrando desde las zonas rurales hacia las urbanas en busca de oportunidades económicas y una vida mejor. Por otra parte, en cuanto país menos adelantado sin litoral que está saliendo de un conflicto y es propenso a los desastres naturales, Nepal es consciente de que debe contar con políticas y planes urbanísticos amplios y con visión de futuro en los que también estén integrados programas que fomenten la resiliencia.

87. Si bien la vivienda es un derecho fundamental conforme a la Constitución de Nepal, para que ese principio se haga realidad, será necesario aplicar los planes y las políticas nacionales de urbanismo que sean pertinentes y, con el apoyo de ONU-Hábitat, adaptar la Nueva Agenda Urbana a los planes y políticas locales en esta materia. En consecuencia, el Gobierno de Nepal está trabajando en estrecha colaboración con todas las partes interesadas de los ámbitos nacional y local para que las ciudades nepalesas sean resistentes y sostenibles.

Sin embargo, la comunidad internacional debe complementar esos esfuerzos colaborando a través de inversiones, transferencia de tecnología y apoyo al desarrollo de la capacidad.

88. **La Sra. Engelbrecht Schadtler** (República Bolivariana de Venezuela) dice que, para continuar fortaleciendo la implementación de la Nueva Agenda Urbana, es necesario reiterar la importancia de la cooperación internacional, en particular de los compromisos asumidos por los países desarrollados en cuanto a la financiación y la transferencia de tecnología.

89. El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela está decidido a seguir trabajando por la planificación urbana respetuosa del medio ambiente y se ha propuesto garantizar el acceso a la vivienda para todas las personas, en particular para las más vulnerables, con el fin de erradicar la pobreza de conformidad con la Agenda 2030.

90. El acceso a la vivienda es un derecho constitucional y una obligación compartida entre los ciudadanos y el Estado, y este último garantiza el acceso de las familias necesitadas a las políticas sociales. Por ejemplo, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, desde 2011, se entregaron 2,1 millones de viviendas a familias necesitadas y, en el marco de la Gran Misión Barrio Nuevo-Barrio Tricolor, se restauraron unas 644.422 viviendas, lo que benefició a más de 2,8 millones de venezolanos.

91. Pese a las dificultades económicas que han reducido drásticamente los fondos presupuestarios, el Gobierno de Venezuela ha mantenido el compromiso de brindar una vivienda digna a todas las familias venezolanas que la necesiten.

92. **El Sr. Irawan** (Indonesia) dice que la comunidad internacional debe actuar con rapidez para planificar el crecimiento urbano sostenible y para proporcionar servicios básicos, infraestructura y viviendas asequibles. En particular, es esencial prestar apoyo a las iniciativas locales destinadas a planificar, gestionar y aplicar políticas transformadoras en el marco de la Nueva Agenda Urbana.

93. La participación de los gobiernos locales en la toma de decisiones es fundamental y está demostrado que, gracias a su colaboración con las poblaciones locales, las ciudades son más verdes, limpias y saludables. No obstante, muchos gobiernos locales de los países en desarrollo necesitan crear capacidad y recibir asistencia para planificar, financiar, idear, construir, gobernar y gestionar sus ciudades.

94. Por otra parte, es importante que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros,

sostenibles y resilientes, sobre todo para hacer frente a los efectos adversos del cambio climático. A fin de reducir esas vulnerabilidades, es preciso reforzar la cooperación entre los Estados y el sistema de las Naciones Unidas en el ámbito de la reducción y gestión del riesgo de desastres, así como en las iniciativas de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos. ONU-Hábitat debe elaborar planes de acción para reconstruir las ciudades y los asentamientos humanos afectados por desastres naturales.

95. La delegación de Indonesia manifiesta su rotundo apoyo a la reforma del sistema de gobernanza de ONU-Hábitat propuesta por el grupo de trabajo de composición abierta, dado que fortalecerá la supervisión por parte de los Estados Miembros y atraerá financiación sostenible y previsible a la organización.

96. **El Sr. Lu Yuhui** (China) dice que, al construir ciudades y asentamientos humanos sostenibles, hay que tener en cuenta el grado de desarrollo económico y de crecimiento demográfico y que la comunidad internacional, en particular los países desarrollados, deben adoptar medidas a ese respecto para ayudar a los países en desarrollo a crear la capacidad necesaria. La delegación de China manifiesta su respaldo a la labor de coordinación desempeñada por ONU-Hábitat en la promoción del desarrollo urbano sostenible en todo el mundo y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes.

97. La reforma de ONU-Hábitat sin duda aumentará su eficiencia y fortalecerá su capacidad para prestar una mejor asistencia a los Estados Miembros, sobre todo a los países en desarrollo; mantendrá su carácter intergubernamental, estará guiada y dirigida por los Estados Miembros y garantizará que sus decisiones sean aprobadas a través del consenso entre los Estados Miembros; estará centrada en el desarrollo y en satisfacer las necesidades y atender a los problemas de los países en desarrollo; y respetará el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas” para garantizar niveles suficientes de financiación.

98. El Gobierno de China adoptó los conceptos de innovación, coordinación, economía verde, apertura y beneficios compartidos asociados al desarrollo. La urbanización dio un fuerte impulso al crecimiento económico de China, donde el ritmo y la escala de la urbanización han sido los mayores del mundo en los últimos 40 años. De cara al futuro, el Gobierno de China trabajará con la comunidad internacional para hacer frente a los retos que plantea la urbanización en todo el mundo.

99. **El Sr. Fox-Drummond Gough** (Brasil) dice que las ciudades sostenibles deben ser inclusivas, asequibles,

accesibles, seguras y resilientes, de conformidad con los principios fundamentales del derecho a la ciudad. La aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a los entornos urbanos dependen de la participación activa de múltiples partes interesadas, en particular de los gobiernos locales y la sociedad civil. Sin embargo, para dar una respuesta satisfactoria a los retos planteados por la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos, es preciso fortalecer los organismos y programas de las Naciones Unidas implicados en la urbanización, en particular ONU-Hábitat.

100. La delegación del Brasil encomia al grupo de trabajo de composición abierta establecido en virtud de la resolución [72/226](#) de la Asamblea General con el mandato de examinar diferentes opciones para fortalecer la supervisión de ONU-Hábitat y examinar la adecuación de su reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada y los asuntos relativos al personal, las adquisiciones y el presupuesto. El conjunto de conclusiones y recomendaciones acordadas por el grupo de trabajo representa una solución de avenencia negociada con sumo detalle. En particular, la estructura de gobernanza recomendada ayudará considerablemente a superar no solo las discrepancias entre las funciones normativas y operacionales, sino también la desproporción entre la financiación básica para fines generales y los fondos de cooperación técnica. La nueva estructura también permitirá a ONU-Hábitat dar solución a sus graves problemas financieros.

101. No obstante, dada la complejidad de las implicaciones que entraña cualquier reforma de la estructura actual, se ha pedido a colegas de Nairobi que están más familiarizados con los problemas y las necesidades de ONU-Hábitat que entablen negociaciones con el fin de proponer un marco para las reformas. Entretanto, será importante mantener el conjunto de medidas convenidas en las conclusiones y recomendaciones del grupo de trabajo y procurar que no se repitan los debates que ya se han desarrollado en Nairobi, ya que ello podría retrasar aún más la reforma de ONU-Hábitat.

102. **El Sr. Abebe** (Etiopía) dice que la Nueva Agenda Urbana reafirma el compromiso mundial en pro del desarrollo urbano sostenible y que su aplicación puede acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A fin de dar respuesta a las realidades de los entornos urbanos, también es importante aplicar plenamente la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París y los demás marcos de desarrollo convenidos internacionalmente. Por lo tanto, la delegación de Etiopía celebra la labor de coordinación

que desempeña ONU-Hábitat en el sistema de las Naciones Unidas.

103. La aplicación plena de la Nueva Agenda Urbana exige un cambio de paradigma en los planos nacional, regional e internacional. Si bien ONU-Hábitat mantiene su carácter intergubernamental, es importante el apoyo que presta a la aplicación de la Nueva Agenda Urbana en los países en desarrollo, sobre todo en los países menos adelantados. Por lo tanto, ONU-Hábitat debe recibir más respaldo político y financiero.

104. El Gobierno de Etiopía ha continuado aplicando la Nueva Agenda Urbana a través de un conjunto amplio de medidas urbanísticas que hace hincapié en asuntos como la descentralización, la vivienda, las pequeñas y medianas empresas y la infraestructura social y física. El programa integrado de vivienda del Estado ha resuelto el déficit habitacional, creado oportunidades de empleo para los jóvenes y expandido el sector de la construcción. Por su parte, ONU-Hábitat ha venido prestando asistencia normativa y técnica al programa, junto con los asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo de Etiopía.

105. En relación con el problema del desempleo en los entornos urbanos, el Gobierno también ha estado aplicando una estrategia para fomentar la iniciativa empresarial con el propósito de crear un entorno empresarial propicio, por ejemplo, ofreciendo capacitación y servicios de crédito.

106. Puesto que la transformación urbana puede catalizar el crecimiento económico y el desarrollo, el Gobierno redoblará sus esfuerzos para poner en marcha una agenda de desarrollo urbano sostenible que beneficie a todos los sectores de la sociedad. Las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo deben prestar asistencia a esas iniciativas nacionales dirigidas a aplicar la Nueva Agenda Urbana, en particular en las esferas de la financiación urbana y la transferencia de tecnología.

107. **El Sr. Andanje** (Kenya) dice que su país tiene el privilegio de acoger a ONU-Hábitat en Nairobi y considera de gran valor su contribución a la urbanización sostenible en todo el mundo. A lo largo de los años, las responsabilidades de ONU-Hábitat han cambiado considerablemente en cuanto a su alcance y complejidad. La delegación de Kenya ve con buenos ojos el papel que desempeña ONU-Hábitat en la formulación de normas internacionales y en la asistencia a los Gobiernos nacionales para que cumplan los compromisos asumidos, en particular en virtud de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, agradece la contribución de ONU-Hábitat a la mejora de los servicios básicos en

todo el mundo, sobre todo en cuanto a la gestión de los desechos, el suministro de agua, el saneamiento, el acceso a la energía renovable y el transporte ecológico.

108. Tras 14 años de debates sobre la manera de reformar ONU-Hábitat, las conclusiones y recomendaciones del grupo de trabajo de composición abierta brindan la oportunidad de adoptar medidas decisivas para hacer frente a la grave situación financiera de la organización. ONU-Hábitat podrá cumplir su mandato ampliado solo si se lo fortalece. En ese contexto, la delegación de Kenya exhorta a los Estados Miembros a que den su apoyo al proyecto de resolución sobre ONU-Hábitat que se presentará en el actual período de sesiones y a que adopten una postura holística, práctica y constructiva durante las negociaciones. Con el apoyo de los Estados Miembros, la nueva Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat logrará reformar la organización para que cumpla mejor su mandato.

109. Tras encomiar a Suecia y Noruega porque aportaron fondos considerables para facilitar el proceso de cambio en ONU-Hábitat y expresar su gratitud a Malasia porque se comprometió a aportar 1 millón de dólares en fondos para fines específicos y 250.000 dólares en fondos para fines generales a ONU-Hábitat, el orador expresa que es evidente que la Directora Ejecutiva está generando confianza en los Estados Miembros gracias a su método consultivo caracterizado por la apertura, la transparencia y la rendición de cuentas.

110. **El Sr. Mayong Onon** (Malasia) dice que el crecimiento rápido y desenfrenado de las ciudades y la migración urbana pueden agravar las desigualdades socioeconómicas si esos fenómenos no se encaran y gestionan adecuadamente. Habida cuenta de la necesidad de hacer frente a los nuevos retos de los entornos urbanos, la delegación de Malasia respalda la propuesta de reforma de la Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat y otras iniciativas para mejorar su rendición de cuentas y aumentar su transparencia, eficacia y eficiencia.

111. Malasia ha hecho una importante contribución a las medidas adoptadas por la comunidad internacional para aplicar la Nueva Agenda Urbana al acoger el noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial en febrero de 2018. Asimismo, apoya la Declaración de Kuala Lumpur sobre las Ciudades 2030, en la que se esbozan recomendaciones prácticas para acelerar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y se solicita dar más preponderancia a la función que desempeña ONU-Hábitat como centro de coordinación del sistema de las Naciones Unidas.

112. El Gobierno de Malasia reconoce las sinergias entre la Nueva Agenda Urbana, la Agenda 2030, el Acuerdo de París, la Agenda de Acción de Addis Abeba

y el Marco de Sendái, así como la necesidad de fortalecer la cooperación y la colaboración estratégica para hacer frente a los diversos retos que plantea la urbanización.

113. **El Sr. Alami** (Marruecos) dice que el ritmo acelerado de la urbanización de su país, que actualmente es del 60,3%, obedece a la combinación del crecimiento demográfico, la migración urbana, la creación de nuevos centros urbanos y el crecimiento urbano incontrolado. Las ciudades son los centros donde se crean más oportunidades de empleo, por lo que impulsan el desarrollo económico, social y tecnológico, pero también son las principales fuentes de tensión ambiental y de disparidades sociales.

114. El Gobierno de Marruecos trabaja en pro del desarrollo sostenible y ha hecho progresos notables hacia la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, por ejemplo, eliminando los barrios marginales, reestructurando los barrios desfavorecidos y diversificando las opciones de vivienda. También ha promulgado leyes para aumentar la eficiencia energética de los edificios y, en septiembre de 2016, presentó su contribución prevista determinada a nivel nacional en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, conforme a la cual se ha propuesto la meta de reducir un 17% las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030. A este respecto, para alcanzar la meta general entre 2020 y 2030, el sector residencial y terciario deberá reducir las emisiones un 7,6%.

115. Si bien en Marruecos hay diversos problemas relacionados con el urbanismo sostenible que restan por resolver, el Gobierno está dispuesto a dar a conocer su experiencia en esta cuestión en el marco de la cooperación Sur-Sur, reitera su apoyo a ONU-Hábitat y solicita que se movilicen más recursos financieros para sustentar la labor de la organización.

116. **El Sr. Tōnē** (Tonga) dice que las alianzas eficaces son fundamentales para que las ciudades puedan hacer frente a los múltiples problemas que las aquejan, sobre todo en los pequeños Estados insulares en desarrollo que disponen de recursos limitados, como Tonga. El Gobierno de Tonga desea agradecer, en concreto, a la Unión Europea, al Banco Asiático de Desarrollo y al Gobierno de Australia por las alianzas genuinas y duraderas que lo han ayudado a promover la urbanización sostenible.

117. Tonga apoya plenamente la labor continua de las Naciones Unidas y ONU-Hábitat. La Nueva Agenda Urbana, que acelerará la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular del Objetivo 11, ofrece a la comunidad mundial una

excelente oportunidad para abordar los problemas urgentes asociados al aumento de las desigualdades, la exclusión social, la pobreza extrema, los altos índices de desempleo y el aumento de los riesgos derivados del cambio climático.

118. Al igual que otros pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, Tonga tiene ciudades y asentamientos urbanos en zonas costeras y de litoral bajo que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. Es necesario poner en marcha iniciativas más específicas para encontrar formas de garantizar que sus asentamientos urbanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

119. En el plano nacional, el Gobierno promulgó la Ley Nacional de Planificación y Gestión Territorial de 2012 y creó el Organismo de Urbanismo para promover la resiliencia de las comunidades y mejorar su acceso a los servicios básicos.

120. *El Sr. Remaoun (Argelia) ocupa la Presidencia.*

121. **El Sr. Akamba** (Camerún) dice que las ciudades impulsan el desarrollo socioeconómico y ofrecen importantes oportunidades, pero también suscitan graves problemas. El Camerún ha manifestado su pleno respaldo al ideal del desarrollo urbano sostenible adoptado en virtud de la Nueva Agenda Urbana y ha armonizado sus políticas nacionales con las decisiones que se tomaron en el marco de Hábitat III.

122. El Gobierno del Camerún se propone fomentar el surgimiento de zonas periféricas y el desarrollo de ciudades en las que la población pueda llevar a cabo actividades económicas de manera justa, inclusiva y ecológica. Sin embargo, el rápido crecimiento de la población urbana que se observa en el Camerún plantea problemas relacionados con la vivienda, la seguridad, el transporte y el suministro de recursos vitales. Con el fin de resolverlos, se han adoptado varias medidas de alcance nacional para fomentar las alianzas, gestionar el crecimiento urbano, proteger el medio ambiente, promover el uso razonable de la tierra y dar respuesta al déficit habitacional, entre las que se cuenta un plan de viviendas sociales a través del cual se están construyendo 10.000 nuevas viviendas en Yaundé y Duala. Los bancos hipotecarios también financian la construcción de miles unidades de vivienda sociales.

123. A pesar de las reformas que ha puesto en marcha el Gobierno, la insuficiencia de recursos financieros y tecnológicos entorpece el desarrollo urbano sostenible en el Camerún. Por lo tanto, el Gobierno acoge con beneplácito dos acuerdos de cooperación concertados recientemente con ONU-Hábitat, que facilitarán la obtención de más fondos destinados al desarrollo urbano, y solicita una mayor cooperación internacional

en el marco de las Naciones Unidas para construir ciudades inteligentes y ecológicas. A fin de cumplir con ese propósito, es necesario fortalecer considerablemente la función de ONU-Hábitat, ampliar su mandato y proporcionarle financiación suficiente.

124. **La Sra. Al-Ali** (Emiratos Árabes Unidos) dice que la juventud no es solo el futuro, sino también el presente. El Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos creó consejos de la juventud para fomentar su participación en la adopción de decisiones sobre cuestiones que le conciernen. La experiencia de los Emiratos Árabes Unidos ha demostrado que el pluralismo, la coexistencia pacífica y la tolerancia son esenciales para el desarrollo sostenible en los entornos urbanos. Las mujeres, la infancia, la juventud, las personas de edad y las personas con discapacidad deben tener acceso a las posibilidades que ofrece la vida en las ciudades.

125. Los Emiratos Árabes Unidos construyeron en Abu Dabi la ciudad de Masdar, que es neutra en cuanto a las emisiones de carbono porque utiliza principalmente energía solar y que ya se ha convertido en un centro internacional de investigación y comercio. El año pasado, también pusieron en marcha la iniciativa Imagina Abu Dabi para reunir ideas innovadoras en materia de planificación e inversión para el futuro. El Fondo de Energía Renovable de los Emiratos Árabes Unidos para el Caribe es un modelo de cooperación internacional destinado a hacer frente al cambio climático. En febrero de 2018, Dubái acogió la primera Conferencia Árabe sobre las Tierras, en la que se formularon recomendaciones respecto de diversos asuntos, como los derechos de los agricultores y de las mujeres. En el informe del Banco Mundial *Doing Business 2018*, los Emiratos Árabes Unidos ocuparon el décimo lugar del mundo y el primero de los Estados árabes respecto del indicador “registro de propiedades”. Los Emiratos Árabes Unidos serán el primer país árabe en acoger el Foro Urbano Mundial en 2020, en su décimo período de sesiones, el cual coincidirá con las bodas de oro del país.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.